

<b>Medio</b>	La Tercera
<b>Fecha</b>	10-8-2013
<b>Mención</b>	Los cinco asesores de Hacienda detrás de las indicaciones a la reforma. Fernando Dazarola es diplomado en gestión de la UAH.

# Los cinco asesores de Hacienda detrás de las indicaciones a la reforma

**Cuatro abogados, dos de ellos tributaristas y dos especializados en tramitación legislativa, junto a un economista de larga trayectoria en Teatinos 120.** El grupo de profesionales detrás de la negociación técnica y de la redacción final de los cambios legales al proyecto tributario del gobierno mantiene un bajo perfil, como es la norma en el entorno del ministro Alberto Arenas.

Texto: **PAMELA JIMENO/CARLA ALONSO**



## Alberto Cuevas, el dueño de la polémica renta atribuida

Es el ideólogo detrás de la reforma tributaria. Aunque en su entorno advierten que no tuvo en consideración que el sistema de atribución de renta obligatorio que proponía el proyecto original podía generar “tensión” con el principio constitucional que el “hecho gravado renta sólo existe cuando hay un incremento de patrimonio materializado”. Sin embargo, aclaran que una vez que evaluó que la constitucionalidad de la medida era cuestionada incluso en el oficialismo, buscó aterrizar de mejor manera la noción y que incluso la figura de dos regímenes tributarios sería idea suya.

El coordinador de Política Tributaria de Hacienda, Alberto Cuevas, por segunda vez integra un gobierno de Bachelet. Entre 2006 y 2008 fue asesor en la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII, pasó a la Subdirección de Fiscalización y luego de Normativa, donde fue jefe de Impuestos Directos.

Abogado de la Universidad de Valparaíso y magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago, se le considera cercano a la DC y al subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco.

Ex autoridades del SII destacan que “es de los pocos especialistas que tienen una amplia visión de la problemática tributaria”. Aunque reconocen su dominio técnico, cercanos aseguran que su apego al derecho tributario complicó varias veces las negociaciones con la oposición. “Posee perspectiva en el análisis y adecuada ponderación de las variables jurídicas y económicas que inciden en una modificación legislativa”, dicen cercanos a las tratativas. ①



## Macarena Lobos, expertise y aprecio del mundo político

Trabajólica, rigurosa, una profesional “24/7”. Así definen a la coordinadora legislativa del Ministerio de Hacienda, Macarena Lobos, quienes la conocen. Abogada de la Universidad de Chile, en su hoja de vida destaca un doctorado en derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

“Al margen de los grados profesionales, posee la experiencia *in situ*. Ha adquirido el *know how* que tiene, haciendo cosas”, cuenta Patricio Meller, director ejecutivo de Cieplan, quien la conoció cuando fue secretaria ejecutiva del programa legislativo de la entidad, entre 2010 y 2014.

Meller no ahorra elogios: “Es una profesional de primer nivel. No creo que haya alguien más calificada para elaborar proyectos de ley”, asegura. En Cieplan, Lobos trabajaba con Jorge Rodríguez hijo -hoy en Hacienda- y Sebastián Pavlovic, actual superintendente de Salud, entre otros. En ese contexto, visitaba comisiones en el Congreso.

El senador de la UDI, Juan Antonio Coloma, sostiene que se trata de una persona “que ha escuchado los argumentos de la oposición y tiene capacidad de armonizar los distintos puntos de vista”.

En el sector público tiene cancha. Fue asesora del Ministerio del Trabajo entre 1998 y 2005. Durante el primer gobierno de Michelle Bachelet arribó a la Dirección de Presupuestos, donde estuvo entre 2006 y 2010. “Participaba mucho con los informes financieros de los distintos proyectos de ley”, recuerda el senador RN José García Ruminot, miembro de la Comisión de Hacienda. ②



## Francisco Saffie, el asesor externo clave de Arenas

El 9 de abril pasado fue el día en que el abogado y director académico del Magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la UAI, Francisco Saffie, comenzó a estrechar sus vínculos con Hacienda. Ese miércoles el profesional llegó hasta la Cámara de Diputados para exponer sobre “La importancia de la Norma General Antielusión” y desde ahí no sólo defendió los contenidos centrales de la reforma. Para el gobierno fue clave que se cuadrara con la legalidad de la polémica renta atribuida.

“Una de las principales razones para incluir una norma general antielusión en los sistemas jurídicos contemporáneos es la elusión tributaria, pues se trata de un comportamiento que erosiona la justicia horizontal tributaria”, dijo entonces.

Luego de eso, Hacienda encargó a Saffie un informe sobre las medidas antielusión y antielusión del proyecto para enfrentar posibles reparos de constitucionalidad. Así, el abogado se fue convirtiendo en uno de los asesores clave de Arenas.

Saffie “combina desarrollo académico con experiencia profesional, proporcionando análisis doctrinario e ideas legislativas de suyo novedosas, por una parte, y entendiendo, al mismo tiempo, la realidad del fenómeno tributario desde la perspectiva de los llamados a cumplir con las obligaciones impositivas”, dice una ex autoridad de Teatinos 120 que fue su profesor.

Abogados tributaristas de distinta sensibilidad política coinciden en que Saffie es su capacidad para combinar las ideas nuevas con el escenario real en que deben ser ejecutadas. **N**



## Paula Benavides, detrás de las grandes cifras fiscales

Como coordinadora de Estudios de Hacienda, Paula Benavides, es considerada la mujer “de los grandes números fiscales” que rodean la reforma tributaria y una suerte de guardiana para asegurar que se mantenga la recaudación de US\$ 8.200 millones comprometida por el gobierno en su proyecto.

Ingeniero comercial, mención en Economía de la UC, es reconocida y valorada entre los economistas que han pasado por Teatinos 120 desde los tiempos de Eduardo Aninat. “Fue mi alumna en el magíster de economía de la UC, excelente, y por eso la contraté en Dipres. Súper trabajadora, responsable y seria, muy rigurosa”, dice el gerente general de Enap, Marcelo Tokman, quien la conoció en 1999.

Desde ese año y hasta 2002, de hecho, fue economista del Departamento de Estudios de la Dipres, donde su reconocimiento profesional la llevó, por ejemplo, a escribir junto a Mario Marcel, Rodrigo Valdés y Tokman la primera publicación de la regla fiscal: “Balance Estructural del Gobierno Central: Metodología y Estimaciones para Chile 1987-2000”.

Al llegar el primer gobierno de Bachelet, Benavides siguió en la Dipres donde estrechó sus lazos con el entonces director Alberto Arenas, al punto de que la puso a cargo del equipo técnico para la elaboración del proyecto de reforma previsional, su proyecto estrella. Se mantuvo hasta 2013 en la Dipres como contraparte del Consejo Consultivo Previsional que monitorea al Pilar Solidario instalado en la reforma. **N**



## Fernando Dazarola, asesor de la DC y experto en reformas

Al igual que Macarena Lobos, Fernando Dazarola también es abogado de la Universidad de Chile. Tiene un diplomado en gestión de la Universidad Alberto Hurtado y experiencia en elaboración y tramitación de proyectos de ley relacionados con la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Nacido en la X Región, es militante de la DC y fue asesor legislativo del senador de ese partido, Patricio Walker. “Ha sido muy buen asesor para nosotros las veces que le hemos pedido su opinión en la bancada. Durante el gobierno anterior nos ayudó bastante. Es un aporte que él esté ahí porque es un tipo serio, muy riguroso y de buen criterio”, dice el senador DC, Jorge Pizarro. De hecho, recuerda que el abogado apoyó a ese partido en las respuestas que dieron en el gobierno anterior, como oposición, en materias tributarias y temas legales de la reforma, entre otros.

Con más de una década de experiencia en el ámbito gubernamental, Dazarola ha transitado en ese tiempo por distintas áreas: se especializó en la institucionalidad pública y su funcionamiento, y en derecho público, especialmente en temas relacionados con derecho administrativo, probidad y transparencia, además de regulación de contratación pública.

Como abogado tiene *expertise* en elaboración de regulación administrativa y participó en la tramitación del proyecto de reforma previsional y luego en la coordinación de la redacción de los reglamentos ligados a la reforma. En los últimos años ha ejercido como consultor en políticas públicas. ●

